



Curriculum Vitae del Prof. Dr. SERGIO CÁMARA LAPUENTE

Académico Pleno

Categoría: Catedrático de Derecho Civil, Universidad de La Rioja (España)

Dirección: Departamento de Derecho, Universidad de La Rioja. Edificio Quintiliano. C/ La Cigüeña 60, 26002 Logroño, La Rioja, España

Correo electrónico: sergio.camara@unirioja.es

Página web personal:

https://www.unirioja.es/dptos/dd/civil/CV_Sergio_Camara/

Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=109986>

Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-1207-4432>

Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?user=h2gNG_kAAAAJ&hl=en

SSRN: https://papers.ssrn.com/sol3/cf_dev/AbsByAuth.cfm?per_id=1239055

Trayectoria:

Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de La Rioja (desde octubre de 2007, tras habilitación nacional). Se licenció (1991) y doctoró con premio extraordinario (1996) en la Universidad de Navarra y adquirió la categoría de Profesor Titular por oposición en la Universidad de La Rioja (1999). Ha realizado estancias de investigación en Alemania (Friburgo, 1993, Munich, 1996) y ha sido *visiting scholar* en la Universidad de Oxford (2003 y 2015).

Autor cinco monografías individuales, tres obras colectivas dirigidas, una coordinada, un manual y más de 150 artículos y capítulos de libros; ha dirigido como Investigador Principal cuatro proyectos I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación (desde 2008 hasta la actualidad) y participado en otros proyectos nacionales e internacionales, entre los que destacan dos financiados por la Comisión Europea en el ámbito de protección de los consumidores (*Digital content services*, Univ. de Ámsterdam, y *EU Consumer Law Compendium and acquis database*, Univ. de Bielefeld).

Ha sido miembro de diversas redes internacionales de investigación en el ámbito del Derecho europeo (*Trento Group on the Common Core of Private Law*, *Task Force on the Casebook of EU Consumer Law* [Cambridge], *European Law Institute* [Viena], *Comparative Succession Law Group* [Hamburgo]).

En relación con el **Derecho de sucesiones**, es autor de dos monografías, coordinador y coautor de un manual (2ª ed., 2022), coordinador del vol. II (arts. 609-1087) del *Código Civil Comentado* (A. Cañizares Laso *el al.*, dirs.), Civitas, Madrid, 1ª ed., 2011 (2ª ed. 2016) que incluye comentario a todos los artículos sucesorios del Código civil a cargo de 48 especialistas. Ha impartido numerosas ponencias internacionales sobre cuestiones sucesorias (Utrecht-1997, Barcelona-2011, Edimburgo-2013, Stellenbosch-2017, Hamburgo-2021, etc.). Como miembro del grupo de investigación dirigido por los profs.



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



R. Zimmermann y K. Reid, ha contribuido en los tres volúmenes de la serie *Comparative Succession Law* publicados por la Oxford University Press (2011, 2015 y 2020, cuarto volumen en curso de publicación, 2024). Fue invitado como experto por la Comisión Europea para la revisión crítica de la Propuesta de Reglamento UE de Sucesiones (Londres, 2008). Presidente de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones (desde septiembre 2023). Integrado en el Grupo de Expertos de Alto Nivel del *European Law Institute* (ELI-Viena) sobre “Digital Inheritance” (septiembre 2022–) y miembro del Comité asesor sobre el proyecto *ELI Model Rules on Succession of Digital Assets, Data and other Digital Remains* (septiembre 2023 –).

Adicionalmente, el prof. Cámara ha investigado y publicado sobre protección de **consumidores y Derecho privado europeo**, con ponencias al respecto en foros como la Escuela Judicial (Barcelona), CGPJ (Madrid), Academia de Derecho Europeo (ERA) de Trier, Universidades de Oxford, Helsinki, Münster, Santiago de Compostela, Salamanca, Barcelona, etc.; así como sobre *trusts* e instituciones fiduciarias, **propiedad intelectual** (en particular sobre bases de datos) y sobre **Derecho digital** y contratos relativos a contenidos y servicios digitales, sobre lo cual ha intervenido foros especializados (Congreso Hispano-Alemania Granada 2015, Barcelona 2016, *Notartic*-Sevilla 2016; Congreso Málaga 2018, Congreso IACL Fukuoka/Japón 2018, Academia Matritense Notariado 2019, V Münster Coloquio 2019, Nova Lisboa 2020, etc.). En agosto de 2019 fue elegido miembro del “Expert Network” del *World Economic Forum (Future of the Digital Economy and Society)*.

Forma parte del Comité científico de diversas revistas (como la *Revista Jurídica del Notariado*, *Indret*, *Revista de Derecho Civil*, *Actualidad Civil*, etc.). Es Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España y miembro asociado (electo en 2007) de la *International Academy of Comparative Law* (París).

Líneas de investigación:

Derecho comparado y Derecho privado europeo, Derecho de sucesiones, Derecho de protección de los consumidores, Cláusulas abusivas, Contratos, Propiedad Intelectual, Negocios fiduciarios, *trusts*.

Resultados específicos en Derecho sucesorio: publicaciones

a) Monografías

1. CÁMARA LAPUENTE, S., *La fiducia sucesoria secreta*, ed. Dykinson, Madrid, 1996, 1549 págs. (Prólogo a cargo del Excmo. Sr. Presidente de la "Real Academia de Legislación y Jurisprudencia", Dr. J. B. Vallet de Goytisolo) (ISBN: 84-8155-164-3).
2. CÁMARA LAPUENTE, S., *La exclusión testamentaria de los herederos legales*, Civitas, Madrid, 2000, 151 págs. (ISBN: 84-470-1421-5).



3. CÁMARA LAPUENTE, S. (coord.), con DE PABLO CONTRERAS, P., MARTÍNEZ DE AGUIRRE, C. PÉREZ ÁLVAREZ, M. A., *Curso de Derecho civil V. Derecho de sucesiones*, 2ª ed., Edisofer, Madrid, 2022 (ISBN: 978-84-18493-36-2).

b) Artículos de revistas y capítulos de libro

1. CÁMARA LAPUENTE, S., “Comentario a la STS 18 de julio de 1998 (Interpretación del testamento: prevalece la voluntad real del testador sobre el tenor literal en una cláusula contradictoria; legado (prelegado) o adjudicación particional. Herencia indivisa: administración de herencia. Sustitución ejemplar. Incongruencia”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, enero-marzo 1999, nº 49, ref. 1325, pp. 67-92.
2. CÁMARA LAPUENTE, S., “Testamento negativo, memoria de confianza y otras especialidades del Derecho sucesorio catalán. A propósito de la STSJ Cataluña de 23 de abril de 1998”, *Revista Jurídica de Cataluña*, 2000-3, pp. 743-778.
3. CÁMARA LAPUENTE, S., “Las formalidades del testamento ológrafo en Derecho catalán: apunte sobre un desacierto legislativo”, *La Notaría*, 2000-4, pp. 113-119.
4. CÁMARA LAPUENTE, S., “De los fiduciarios-comisarios. Comentarios a las leyes 281-288 del Fuero Nuevo de Navarra (Comentario del título XII, libro II F.N.N.)”, en *Comentarios al Código civil y Compilaciones forales*, dirigidos por Manuel Albaladejo y Silvia Díaz Alabart, EDERSA, Madrid, 2001, tomo XXXVII, 2º, pp. 321-536.
5. CÁMARA LAPUENTE, S., “De los herederos de confianza. Comentarios a las leyes 289-295 del Fuero Nuevo de Navarra (Comentario del título XIII, libro II F.N.N.)”, en *Comentarios al Código civil y Compilaciones forales*, dirigidos por Manuel Albaladejo y Silvia Díaz Alabart, EDERSA, Madrid, 2001, tomo XXXVII, 2º, pp. 537-1078 (ISBN: 84-8494-008-X).
6. CÁMARA LAPUENTE, S., “De los albaceas. Comentarios a las leyes 296-299 del Fuero Nuevo de Navarra (Comentario del título XIII, libro II F.N.N.)”, en *Comentarios al Código civil y Compilaciones forales*, dirigidos por Manuel Albaladejo y Silvia Díaz Alabart, EDERSA, Madrid, 2001, tomo XXXVII, 2º, pp. 1078-1135 (ISBN: 84-8494-008-X).
7. CÁMARA LAPUENTE, S., “De los fiduciarios comisarios. Comentarios a las leyes 281-288 del Fuero Nuevo de Navarra”, en Rubio Torrano, E., Arcos Vieira, M. L. (dir./coord.), *Comentarios al Fuero Nuevo. Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra*, Gobierno de Navarra, Aranzadi, Pamplona, 2002, pp. 831-886 (ISBN: 84-8410-893-7); 2ª ed., Thomson Reuters/Aranzadi, Cizur Menor, 2020, pp. 1120-1187.
8. CÁMARA LAPUENTE, S., “De los albaceas. Comentarios a las leyes 296-299 del Fuero Nuevo de Navarra”, en Rubio Torrano, E., Arcos Vieira, M. L. (dir./coord.),



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



Comentarios al Fuero Nuevo. Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra, Gobierno de Navarra, Aranzadi, Pamplona, 2002, pp. 914-938 (ISBN: 84-8410-893-7); 2ª ed., Thomson Reuters/Aranzadi, Cizur Menor, 2020, pp. 1217-1250.

9. CÁMARA LAPUENTE, S., *Comentario a la STS 29 de marzo de 2001 (Sustitución ejemplar: momento de incapacitación del sustituido. Albacea contador-partidor: plazo y prórroga judicial. Partición hereditaria por contador-partidor: liquidación previa por sí solo de la sociedad de gananciales de ambos testadores fallecidos)*, "Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil", 58, enero-marzo 2002, § 1566, pp. 111-129.
10. CÁMARA LAPUENTE, S., "¿Derecho europeo de sucesiones? Un apunte", en Cámara Lapuente, S. (coord.), *Derecho privado europeo*, Colex, Madrid, 2003, pp. 1185-1233.
11. CÁMARA LAPUENTE, S., "Comentario a la RDGRN de 17 de septiembre de 2003: Fideicomiso de residuo: implica sustitución vulgar tácita. Sustitución fideicomisaria. Interpretación testamentaria. Integración del testamento", *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, nº 65, mayo-septiembre 2004, § 1747, pp. 689-710.
12. CÁMARA LAPUENTE, S., "New Developments in the Spanish Law of Succession", *Indret*, 4/2007, pp. 1-51 (disponible en: <https://indret.com/new-developments-in-the-spanish-law-of-succession>)
13. CÁMARA LAPUENTE, S., "Comentarios a los artículos 424-11 a 424-15 del Código Civil de Cataluña (Els hereus i legataris de confiança)", en Egea Fernández, J., Ferrer Riba, J. (dirs.), *Comentari al Llibre Quart del Codi Civil de Catalunya, relatiu a les successions*, Atelier, Barcelona, 2009, pp. 394-447.
14. CÁMARA LAPUENTE, S., "Comentarios a los artículos 774 a 789 del Código civil [sustituciones hereditarias: vulgar, ejemplar, fideicomisaria]", en Domínguez Luelmo, A. (dir.), *Comentarios al Código civil*, Lex Nova, Valladolid, 2010, pp. 882-905
15. CÁMARA LAPUENTE, S., "Trusts y patrimonios fiduciarios: acerca de sus posibles aplicaciones en el Derecho de la persona, familia y sucesiones y su eventual regulación", en *Diario La Ley*, nº 7675, 18 julio 2011 (número monográfico: Congreso Notarial: Autonomía de la Voluntad), pp. 3-5
16. CÁMARA LAPUENTE, S., "Freedom of testation, legal inheritance rights and public order under Spanish Law", en Arroyo Amayuelas, E., Anderson, M. (eds.), *The Law of Succession: Testamentary Freedom. European Perspectives*, Europa Law Publishers, Groningen, 2011, pp. 269-305 [ISBN 978-90-8952-087-6]
17. CÁMARA LAPUENTE, S., "Testamentary Formalities in Spain", en Zimmermann, R., Reid, K., De Waal, M. (eds.), *Testamentary formalities (Comparative Succession Law. Volume I)*, Oxford University Press, Oxford, 2011, pp. 71-95 [ISBN 978-0-19-969680-2]



18. CÁMARA LAPUENTE, S., “Comentarios a los artículos 774 a 789 del Código civil [de las sustituciones: sustituciones hereditarias: vulgar, ejemplar, fideicomisaria]” en Cañizares Laso, A., de Pablo Contreras, P., Orduña Moreno, J., Valpuesta Fernández, R., *Código civil Comentado*, Civitas / Thomson-Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2011, vol. II, pp. 709-738 [ISBN: 978-84-470-3739-1]; 2ª ed., 2016, pp. 698-728
19. CÁMARA LAPUENTE, S., “Comentarios a los artículos 823 a 833 del Código civil [“de las mejoras”]”, en Cañizares Laso, A., de Pablo Contreras, P., Orduña Moreno, J., Valpuesta Fernández, R., *Código civil Comentado*, Civitas / Thomson-Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2011, vol. II, pp. 894-949 [ISBN: 978-84-470-3739-1]; 2ª ed., 2016, pp. 873-925.
20. CÁMARA LAPUENTE, S., “Trusts y patrimonios fiduciarios como vías de protección de la persona, la familia y la sucesión”, en Consejo General del Notariado (Prats, L., dir.), *La autonomía de la voluntad en el Derecho privado (Estudios en conmemoración del 150 aniversario de la Ley del Notariado). Tomo I. Derecho de la persona, familia y sucesiones*, Wolters-Kluwer - La Ley, Consejo General del Notariado, Madrid, 2012, pp. 691-839 [ISBN: 9788490201008]
21. CÁMARA LAPUENTE, S., “La sucesión y el Derecho sucesorio” [capítulo 1], en Pérez Álvarez, M. A. (coord.), Martínez de Aguirre, C., de Pablo Contreras, P., Cámara Lapuente, S., *Curso de Derecho Civil (V). Derecho de sucesiones*, Colex, Madrid, 2013, pp. 27-60 [ISBN 978-84-7879-449-2]; reimpr. 2016; 2ª ed., 2022 (S. Cámara, coord., ed. Dijusa, Madrid).
22. CÁMARA LAPUENTE, S., “Las distintas formas testamentarias” [capítulo 5], en Pérez Álvarez, M. A. (coord.), Martínez de Aguirre, C., de Pablo Contreras, P., Cámara Lapuente, S., *Curso de Derecho Civil (V). Derecho de sucesiones*, Colex, Madrid, 2013, pp. 113-142 [ISBN 978-84-7879-449-2]; reimpr. 2016; 2ª ed., 2022 (S. Cámara, coord., ed. Dijusa, Madrid).
23. CÁMARA LAPUENTE, S., “Las disposiciones testamentarias. En particular, la institución de heredero” [capítulo 6], en Pérez Álvarez, M. A. (coord.), Martínez de Aguirre, C., de Pablo Contreras, P., Cámara Lapuente, S., *Curso de Derecho Civil (V). Derecho de sucesiones*, Colex, Madrid, 2013, pp. 143-174 [ISBN 978-84-7879-449-2]; reimpr. 2016; 2ª ed., 2022 (S. Cámara, coord., ed. Dijusa, Madrid).
24. CÁMARA LAPUENTE, S., “Los legados” [capítulo 7], en Pérez Álvarez, M. A. (coord.), Martínez de Aguirre, C., de Pablo Contreras, P., Cámara Lapuente, S., *Curso de Derecho Civil (V). Derecho de sucesiones*, Colex, Madrid, 2013, pp. 175-202 [ISBN 978-84-7879-449-2]. reimpr. 2016; 2ª ed., 2022 (S. Cámara, coord., ed. Dijusa, Madrid).
25. CÁMARA LAPUENTE, S., “Las sustituciones” [capítulo 8], en Pérez Álvarez, M. A. (coord.), Martínez de Aguirre, C., de Pablo Contreras, P., Cámara Lapuente, S., *Curso de Derecho Civil (V). Derecho de sucesiones*, Colex, Madrid, 2013, pp. 203-237



[ISBN 978-84-7879-449-2]; reimpr. 2016; 2ª ed., 2022 (S. Cámara, coord., ed. Dijusa, Madrid).

26. CÁMARA LAPUENTE, S., “La sucesión contractual” [capítulo 15], en Pérez Álvarez, M. A. (coord.), Martínez de Aguirre, C., de Pablo Contreras, P., Cámara Lapuente, S., *Curso de Derecho Civil (V). Derecho de sucesiones*, Colex, Madrid, 2013, pp. 381-390 [ISBN 978-84-7879-449-2]; reimpr. 2016; 2ª ed., 2022 (S. Cámara, coord., ed. Dijusa, Madrid).
27. CÁMARA LAPUENTE, S., “Intestate Succession in Spain”, en Zimmermann, R., Reid, K., De Waal, M. (eds.), *Intestate Succession (Comparative Succession Law. Volume II)*, Oxford University Press, Oxford, 2015, pp. 96-117 [ISBN 978-0-19-874712-3].
28. CÁMARA LAPUENTE, S., “¿Pueden los albaceas contadores-partidores entregar legados antes de hacer la partición?”, *Revista de Derecho Civil*, II.4 (octubre-diciembre) 2015, pp. 95-119 (disponible en: <http://www.nreg.es/ojs/index.php/RDC/article/view/180>).
29. CÁMARA LAPUENTE, S., “La fiducia sucesoria y las sustituciones fideicomisarias”, en Galve Sauras, Joaquín Cristóbal (dir.), *Derecho civil navarro*, Consejo General del Poder Judicial (monográfico de la serie “Formación a Distancia”, 1, 2018), Madrid, 2018, pp. 743-775; 2ª ed., 2020, pp. 774-810; 3ª ed., 2023.
30. CÁMARA LAPUENTE, S., La sucesión “mortis causa” en el patrimonio digital. Una aproximación, en *El Notario del siglo XXI*, nº 84, marzo-abril 2019, pp. 138-144 (también disponible en: <http://www.elnotario.es/academia-matritense-del-notariado/9279-la-sucesion-mortis-causa-en-el-patrimonio-digital-una-aproximacion>)
31. CÁMARA LAPUENTE, S., “La sucesión “mortis causa” en el patrimonio digital”, *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, 59, 2019, pp. 375-432 (también disponible en: http://www.cnotarial-madrid.org/NV1024/Paginas/TOMOS_ACADEMIA/059-07-SERGIO_CAMARA.pdf).
32. CÁMARA LAPUENTE, S., “El sistema legitimario del Código civil español, 130 años después”, en Pérez Gallardo, Leonardo (dir.), *Hacia un nuevo Derecho de sucesiones*, ed. Ibáñez, Bogotá (Colombia), 2019, pp. 399-441.
33. CÁMARA LAPUENTE, S., “Forced Heirship in Spanish Law”, chapter 6 en Kenneth G. C. Reid, Marius J. de Waal y Reinhard Zimmermann (eds.), *Comparative Succession Law*, volume III: *Mandatory Family Protection*, [Oxford University Press](http://www.oxforduniversitypress.com), 2020, pp. (ISBN: 978-84-9123-845-4), pp. 139-174 (disponible en versión de 25.7.2017 en <http://ssrn.com/abstract=3035829>).
34. CÁMARA LAPUENTE, S., “¿Vida (digital) eterna o muerte digna en la nube? La protección de los datos y contenidos digitales de las personas fallecidas, en “El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho” (nº monográfico “Protección de datos, antes, durante y después del coronavirus”) 88-89 (mayo-junio), 2020, pp. 56-69.



35. CÁMARA LAPUENTE, S., “La lesión por medios digitales de la personalidad pretérita del fallecido (Vulneraciones del honor, intimidación, imagen y datos personales del difunto en redes sociales, publicaciones digitales y otros canales de difusión electrónica)”, *Revista de Derecho Civil*, 5, octubre-diciembre 2020, pp. 117-174 (disponible en <https://www.nreg.es/ojs/index.php/RDC/article/view/632>); también en Ataz López, J. (coord.), “Cuestiones clásicas y actuales del Derecho de daños (Estudios en homenaje al Profesor Roca Guillamón)”, Thomson-Reuters/Aranzadi, 2021.
36. CÁMARA LAPUENTE, S., Prólogo al libro: Alfaro Guillén, Yanet; Pereira Pérez, Joanna; Puentes Gómez, Anabel, *Protección jurídica de las personas mayores. Aspectos personales y patrimoniales. Retos del Derecho Civil ante el envejecimiento de la población*, ed. Leyer, Bogotá (Colombia), 2021, ISBN: 978-958-795-182-0.
37. CÁMARA LAPUENTE, S., “Comentarios a los arts. 774-789 CC (sustituciones hereditarias)”, en Cañizares Laso, A. (coord.), *Comentarios al Código civil*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023, pp. 3773- 3839 (en prensa).
38. CÁMARA LAPUENTE, S., “Comentarios a los arts. 823-833 CC (mejora)”, en Cañizares Laso, A. (coord.), *Comentarios al Código civil*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023, pp. 4002- 4079.
39. CÁMARA LAPUENTE, S., “La herencia en tránsito: administración y liquidación hereditarias en Derecho español”, en Tescaro, M., Zaccaria, A. (dir.), *Il diritto delle successioni nei continenti europeo e americano: suggestioni da oltreoceano*, Edizioni Scientifiche Italiane, Napoli, 2023, (ISBN 978-88-495-5158-7), pp. 79-121.

Otras publicaciones (selección):

a) Monografías

1. CÁMARA LAPUENTE, S., *El arrendamiento de bienes muebles*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2008, 531 págs. (ISBN: 978-84-8355-673-3).
2. CÁMARA LAPUENTE, S., *Contratos y protección jurídica del consumidor*, ed. Olejnik, Santiago de Chile, 2018, 635 págs (ISBN: 978-956-392-312-4).

b) Obras colectivas dirigidas/coordinadas

3. CÁMARA LAPUENTE, S. (coord.), *Derecho privado europeo*, Colex, Madrid, 2003, 1249 págs. (ISBN: 84-7879-778-5).
4. CÁMARA LAPUENTE, S. (dir.), *Comentarios a las normas de protección de los consumidores. Texto Refundido (RDL 1/2007) y otras leyes y reglamentos vigentes en*



Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



España y en la Unión Europea, Colex, Madrid, 2011, 2395 págs. (ISBN: 978-84-8342-389-2).

5. CÁMARA LAPUENTE, S. (dir.), ARROYO AMAYUELAS (coord.), *La revisión de las normas europeas y nacionales de protección de los consumidores (Más allá de la Directiva sobre Derechos de los consumidores y del Instrumento Opcional sobre un Derecho europeo de la Compraventa de octubre de 2011)*, Thomson-Reuters/Civitas, Cizur Menor, 2012, 572 páginas (ISBN: 978-84-470-3981-4).
6. ARROYO AMAYUELAS, E., CÁMARA LAPUENTE, S. (dirs.), *El Derecho privado en el nuevo paradigma digital*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2020 (ISBN: 978-84-9123-845-4), 526 pp.
Disponible en *open access* en: http://www.ub.edu/jeanmonnet_dretprivateuropeu/wp-content/uploads/2020/10/El-Derecho-privado-en-el-nuevo-paradigma-digital-1.pdf